Estado: Aprobado 2023/12/03

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Las Discapacidades y sus Clases; y Recursos para Afrontarlas

PLAN DE ESTUDIOS: Máster Universitario en Gerontología y Atención a la Dependencia (SMA-GEATDEP)

GRUPO: 2324-01

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud **CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Obligatorio

ECTS: 6,0 CURSO: 1°

SEMESTRE: 1° Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: ANA NAVEA MARTÍN

EMAIL: anavea@uemc.es TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Doctora en Educación, Licenciada en Psicología y Enfermera especialista en Salud Mental.

Máster en Salud Pública, Máster en investigación e innovación en Educación y Máster de Psicología General Sanitaria Experto en urgencias y emergencias

Experiencia universitaria:

Experiencia docente (2010-2012), Universidad Alfonso X el Sabio (Grado de Enfermería), (2011-2021) Centro Universitario San Rafael-Nebrija, (Grado de Enfermería, (2018-2020) Universidad Nebrija (Grado de Psicología), Máster de Psicología General Sanitaria (2019-2021). (2020-2021). UNIR Grado de Psicología (2021-2022).

UEMC. Grado de Psicología. (2021-2023).

Experiencia en diseño y coordinación de cursos en la Comunidad de Madrid

Experiencia en online:

Docencia online en el Grado de Psicología de la Universidad Nebrija (curso 2019/2020)

Docencia online en el Grado de Enfermería del Centro San Rafael-Nebrija (Curso 2020/2021) y en el Máster de Psicología General Sanitaria (curso 2020/2021)

Docencia onlie en UNIR (Grado de Psicología)

CV PROFESIONAL:

- .Enfermera 1996-1999 (SERMAS)
- .Enfermera Especialista en Salud Mental 1999-2013. CSM Tetuán
- . Epidemióloga 2013-2015 DG Salud Pública Comunidad de Madrid
- . Técnico en el Servicio de Formación de Especialistas sanitarios de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. 2015-2016
- .Jefa de Sección. Área 10 de Salud Pública. Comunidad de Madrid .2016-2020
- . Técnica del Servicio de Seguridad del Paciente. Comunidad de Madrid (2020-2022)
- -Jefa de Unidad Técnica de la Oficina de Información a la Dependencia. Dirección General del Mayor y de la Dependencia. Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid.
- -Jefa de Área en Formación Continuada en Consejería de Sanidad, Comunidad de Madrid. Puesto actual
- .Colaboradora del Gabinete Psicológico Conducta y Salud como Psicóloga Infanto-Juvenil. Actual

CV INVESTIGACIÓN:

- -Tesis doctoral (2015).
- -Publicaciones en revistas de enfermería, psicología y educación; capítulos de libro
- -Grupo de investigación del Centro San Rafael-Nebrija. Proyecto sobre duelo y COVID-19 y proyecto sobre técnicas de motivación y docencia online-híbrida



DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

El objetivo de esta asignatura es introducir al alumno en las nociones más avanzadas y especializadas teóricas, y con un matiz práctico del ámbito de la discapacidad desde los nuevos enfoques y modelos, además de que conozca el marco normativo para la intervención y gestión en el ámbito de la discapacidad. Se facilitarán además materiales que puedan ayudar al estudiante para el futuro laboral.

CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PREVIAS.

Esta asignatura psicología del aprendizaje requiere de tres destrezas específicas, conocimiento general y básico del ámbito de los Servicios Sociales y sobre todo del campo de la discapacidad, relación de conceptos, y memoria comprensiva.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA.

La asignatura se basa en normativa española y Europea; y en algunos casos de comunidades autónomas para la mejor comprensión de algunos procedimientos o trámites.

IMPORTANCIA DE LA ASIGNATURA PARA EL ÁMBITO PROFESIONAL.

La asignatura es fundamental para el futuro laboral de la persona que quiere emplearse en el ámbito de la gestión de los Servicios Sociales y también es útil para la intervención en este campo.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

- 1. Las Discapacidades y sus Clases; y Recursos para Afrontarlas
 - 1. <u>Estadísticas de las discapacidades en España. La clasificación internacional del funcionamiento y la discapacidad y la salud (CIF). Tipos de discapacidad</u>: Principales datos estadísticos de la discapacidad. La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la discapacidad y de la salud (CIF). Tipos de discapacidad.
 - 2. El envejecimiento de las personas con discapacidad: El envejecimiento de las personas con discapacidad
 - 3. Objetivos frente a las discapacidades: prevención, rehabilitación e integración, asistencia de mantenimiento y equiparación de oportunidades. La Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad : Contenido del RDL 1/2013: objetivos frente a las discapacidades. La Convención de Naciones Unidas de los derechos de las personas con discapacidad
 - 4. <u>Movimientos Plena Inclusión. Diversidad</u>: La inclusión de las personas con discapacidad: Acciones para la plena inclusión. La inclusión a través de la Diversidad
 - 5. Recursos: programas, servicios, centros. Entidades sociales, mercantiles y públicas de y para las discapacidades: Entidades Sociales. El tercer sector de acción social. Empleo y discapacidad. Tipos de recursos para las personas con discapacidad. SERVICIOS DEL MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
 - 6. <u>Calidad de vida. Enfoques y políticas concernientes a las discapacidades. La participación, la autonomía de decisión, los apoyos a la permanencia en el ámbito familiar</u>: Enfoque sobre discapacidades e intervención. *Modelos de calidad de vida.* Los productos de apoyo

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en <u>todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas)</u> para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Adobe Connect)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir

Estado: Aprobado 2023/12/03

- de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG05. Capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar
- CG06. Compromiso ético (saber aplicar la evidencia científica en la práctica profesional y mantener un compromiso ético y de integridad intelectual en el planteamiento de la investigación científica, básica y aplicada)
- CG07. Capacidad de crítica y autocrítica
- CG09. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CEO2. Capacidad para conocer y entender el marco nacional y europeo de políticas y servicios para mayores
- CE08. Capacidad para entender y aplicar las teorías relacionadas con el proceso de envejecimiento y su relación con las distintas áreas de aplicación en gerontología.
- CE10. Capacidad para identificar y gestionar recursos para la atención de situaciones de discapacidad

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer y analizar los contenidos de la CIF
- Conocer las estadísticas sobre discapacidad y envejecimiento
- Describir los medios de prevención, rehabilitación, integración y asistencia
- Enumerar los recursos organizativos existentes para las anteriores funciones

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Miguel Ángel Verdugo (2002): Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras.. SIGLO XXI. ISBN: 9788432308673
- OMS (2001): La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la discapacidad y de la salud (CIF).
 OMS. ISBN: -
- Verdugo, M. A., Rodríguez, A y Sainz, F. (2012): Escala de calidad de vida familia. Manual de aplicación.. ISBN: -

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

 IMSERSO (2011): Modelo de calidad de vida aplicado a la atención residencial de personas con necesidades complejas de apoyo. PUBLICACIONES IMSERSO. ISBN: 978-84-8446-134-0

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion

Estrategia española sobre discapacidad 2022 - 2030

(https://www.consaludmental.org/publicaciones/estrategia-discapacidad-2022-2030.pdf)

Para el acceso, goce y disfrute de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

Modelo de atención a las personas con enfermedad mental

grave.(https://www.imserso.es/interpresent1/groups/imserso/documents/binario/atenenfermental.pdf)

Colección documentos serie documentos técnicos

OMS: Década del envejecimiento saludable. (https://www.who.int/es/initiatives/decade-of-healthyageing)

OMS: Década del envejecimiento saludable.

ONU (2006): Convención de los derechos de las personas con discapacidad y protocolo facultativo.

(https://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf)

ONU (2006): Convención de los derechos de las personas con discapacidad y protocolo facultativo.

Estrategia de las Naciones Unidas para la inclusión de la discapacidad.

(https://www.un.org/es/content/disabilitystrategy/assets/documentation/un_disability_inclusion_strategy_spanish.pdf) Estrategia de las Naciones Unidas para la inclusión de la discapacidad.

Plena Inclusión España (https://www.plenainclusion.org/)

Plena Inclusión España



Estado: Aprobado 2023/12/03

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

- -Estrategias de inclusión (CDC). https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/disabilityandhealth/disability-strategies.html
- -Informe mundial sobre edadismo (OMS)

https://www.who.int/es/publications/i/item/9789240020504

-cuadernos de la Fundación CSIC

https://fgcsic.es/lychnos/es_es/publicaciones

-Guía para facilitar la intervención con familias de las personas con discapacidad de la Junta de Andalucía

https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Guia_de_intervencion_y_apoyo_a_las_familias_de_personas_con_discapacidad.pdf

-Leal, Linda. Un enfoque de la discapacidad intelectual centrado en la familia (FEAPS)

https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/bp-enfoque-familia.pdf

-Red de atención a personas con enfermedad mental de la Comunidad de Madrid

https://www.comunidad.madrid/servicios/asuntos-sociales/red-atencion-social-personas-enfermedad-mental

-Valoración, orientación e inserción de las personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid

http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM014067.pdf

-Las consecuencias de la poliomielitis. Universidad de Barcelona

http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/69365/1/69365.pdf

-Enfermedades poco frecuentes de la Comunidad de Madrid

https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/enfermedades-poco-frecuentes

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

Se describe a continuación la metodología aplicada

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las actividades formativas que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupos a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas dos sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra al final del semestre. En la primera se

Estado: Aprobado 2023/12/03

presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL:

SESIONES EN TIEM O NEAE.		
Título		
TU1	Presentación asignatura y Guía docente	
CM1	La discapacidad en España, calidad de vida y familias de las personas con discapacidad	
CM2	Tipos de discapacidades y la CIF (2001)	
CW3	Normativa y estrategias. Objetivos y políticas relacionadas con la discapacidad	
CM4	Envejecimiento en personas con discapacidad	
CM5	Movimientos de plena inclusión y diversidad	
CM6	Recursos, programas y centros para la intervención en Discapacidad	
CM7	Ayudas técnicas para personas con discapacidad y el modelo de Atención Integral centrado en la persona	
πр	Resolución de dudas antes de la evaluación	

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60% Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.	
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	20	
	2. Actividad 2 (Entrega grupal)	20	
	3. Actividad 3 (Foro)	10	
	4. Test de evaluación (Test de evaluación)	10	
Evaluacion final (40 %)	 Evaluación final online (Prueba de evaluación final) 	40	

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria las notas de aquellas actividades aprobadas, no pudiendo volver a presentarlas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

• Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los



trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.

- Las actividades de entrega de trabajos en grupo se diseñan para que se desarrolle la competencia de trabajo en equipo por lo que cada equipo dispone de un espacio de trabajo y una única entrega para todos los integrantes. Salvo decisión del profesor, todos los integrantes del grupo obtendrán la misma calificación en la actividad.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación parcial y final de la asignatura.
- La participación en los foros y debates vinculados a una actividad de evaluación continua se evaluará de forma individual o colectiva según se haya requerido la participación: el valor de las aportaciones, el número de aportaciones y respuestas en debate a las opiniones de los compañeros. Cualquier comentario aportado en el foro que suponga una falta de respeto a las opiniones de compañeros supondrá el suspenso de la evaluación continua de la asignatura.

Los alumnos accederán a través de OpenCampus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo no superior a 15 días lectivos desde su fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se completará con una evaluación final online, que se realizará al finalizar el periodo lectivo de cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticas, de manera que, los alumnos podrán disponer de los apuntes y consultarlos, (solo en formato digital) durante la realización de la prueba.

Para resolver el examen, los alumnos deberán descargar el enunciado de la prueba y una vez cumplimentado, subirlo en el espacio correspondiente del campus virtual

La prueba supondrá un 40% de la calificación sobre la nota final de la asignatura.

- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La nota global de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria.

Evaluación continua 60% Evaluación final 40%				
ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :				
Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.		
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	20		
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	20		
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	10		



CICTELLAC DE DALLIA CIÓNI.

GUÍA DOCENTE CURSO 2023-2024

Estado:	Apro	bado
2023	/12/	03

Tipo Evaluación Nombre Actividad		% Calif.
	4. Test de evaluación (Test de evaluación)	10
Evaluacion final (40 %)	 Evaluación final online (Prueba de evaluación final) 	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las actividades de evaluación continua y prueba de evaluación final, superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACION:		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)	
Ejecución de prácticas	40%	

Pruebas escritas 50% Técnicas de observación 10%